

UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO



**"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"**

DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

DIPLOMADO. Proyecto:

***VIOLENCIA Y SEGURIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO:
SU ENFOQUE SOCIAL EN EL SIGLO XXI.***

Coordinadores:

Dr. Carlos Germán Palafox Moyers

Dra. Ramona Flores Varela

M.C. María Elena Carrera Lugo

C. Irma Dolores Romo Salazar

Hermosillo, Sonora. Septiembre de 2017

***VIOLENCIA y SEGURIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO:
SU ENFOQUE SOCIAL EN EL SIGLO XXI.***

JUSTIFICACIÓN.

Hoy, en los primeros años del siglo XXI, es indudable que habitamos una aldea global y quizá por primera vez en la historia, nada humano nos es ajeno: la economía, la política, la cultura, la naturaleza, etc. Por ello, es importante afinar nuestra mirada crítica, observar lo que está pasando y juzgar los cambios con objetividad.

Uno de los rasgos característicos actualmente, es el de la violencia. El Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2012, planteaba que “no hay país ni comunidad a salvo de la violencia”, además de señalar cómo la violencia desgarrar el tejido social comunitario y amenaza la vida, la salud y la felicidad de todos nosotros.

El informe señala también, a la violencia como una de las principales causas de muerte en la población comprendida entre los 15 y los 44 años de edad, asimismo, es responsable del 14% de las defunciones en la población masculina y del 7% de la femenina, aproximadamente.

Por otra parte, la OMS, define las violencias como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Esta definición comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. La violencia colectiva, en sus múltiples formas, recibe mucha atención pública¹, debido especialmente a sus efectos sobre la salud, materializados

¹ Los conflictos violentos entre naciones y grupos, el terrorismo de Estado y de grupos, las violaciones como instrumento bélico, el movimiento de gran número de personas desplazadas de sus hogares y las guerras entre bandas, son sucesos que ocurren a diario en muchos lugares del mundo. Manifestación explícita de lo que son las violencias.

en muertes, enfermedades somáticas, discapacidades y angustia. Especial interés reviste la violencia dirigida a las mujeres, niñas, niños y adultos mayores. Específicamente el feminicidio, la violencia familiar y la violencia sexual a las mujeres que se ha visto crecer exponencialmente en los albores del siglo XXI.

Los problemas de salud pública cada vez más preocupantes, obesidad, diabetes, problemas cardiovasculares, cáncer, adicciones, etc, son apenas algunas de las enfermedades que avanzan paulatinamente y se extienden por todo el mundo, evidenciando cómo tarde o temprano, estaremos frente a una oleada de enfermedades crónicas relacionadas con nuestro modo de vida. Las enfermedades cardiovasculares son ahora la principal causa de defunción a nivel mundial. En el mundo en desarrollo, los infartos de miocardio suelen matar de manera abrupta, sin imponer una carga prolongada al sistema de salud.

En cuanto al cáncer, que en muchas culturas representa el más devastador de los diagnósticos, en el 70% de los casos registrados en entornos de escasos recursos, se detecta tan tarde que la única opción terapéutica es el alivio del dolor. Ni radioterapia. Ni quimioterapia. Ni cirugía. Ni tratamientos avanzados que cuestan aproximadamente 150 mil dólares por paciente y año.

Las adicciones es otro de los graves problemas que enfrenta la sociedad en la actualidad. Se calcula que 1 de cada 20 adultos, esto es, alrededor de 250 millones de personas de entre 15 y 64 años, consumieron por lo menos una droga en el año 2014. Se calcula que más de 29 millones de personas que consumen drogas sufren trastornos relacionados con ellas y que 12 millones de esas personas son consumidores de drogas por inyección, de los cuales el 14% viven con el VIH, por lo que el impacto del consumo de drogas en lo que respecta a sus consecuencias para la salud, es devastador.

El número de muertes relacionadas con las drogas, que en 2014 se calculó en alrededor de 207.400, es decir, 43,5 muertes por millón de personas de entre 15 y 64 años, ha permanecido estable en todo el mundo, aunque sigue siendo inaceptable y evitable. Las muertes por sobredosis representan aproximadamente entre un tercio y la mitad de todas las muertes relacionadas con las drogas, que en la mayoría de los casos se deben a los opioides (Informe Mundial de las drogas, 2016). Especial interés es la relación entre el consumo de drogas y la violencia que esta genera. Hay hipótesis que señalan la existencia

de una relación directa entre el consumo de drogas y la violencia familiar, generando en espiral, las otras violencias.

Por otra parte, en el actual proceso de globalización que caracteriza a las sociedades modernas, se prioriza la identificación del ciudadano como la unidad básica y fundamental del desarrollo, con el argumento de que al reducirse la relevancia del Estado, es la sociedad organizada la que debe fungir como agente fundamental del desarrollo. En este contexto se identifican dos formas de participación ciudadana:

Una que implica decisiones de los ciudadanos en asuntos de interés público, como las elecciones, el plebiscito o el referéndum. Y otra que implica las prácticas sociales que responden a intereses muy particulares, de los distintos grupos que existen en toda comunidad.

Se puede plantear, por tanto, la siguiente interrogante ¿qué significa ejercer ciudadanía en un mundo y un tiempo en los que una sociedad civil activa, con grandes movimientos sociales, portadoras de ideas, reflexiones y pensamiento crítico, ha sido reemplazada por una sociedad de consumo, donde la gente delega su responsabilidad social en un otro, limitándose a ejercer el derecho al sufragio cada cierto tiempo? Por ello, como ha sido reconocido por diversos organismos internacionales, para ejercer ciudadanía, debe existir el derecho a la participación. Y también este concepto es muy discutido en estos tiempos, lo cual exige una elemental aclaración: se entiende por participación ciudadana como “el derecho a ser actores en las propuestas, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas”. De eso se trata, entre otras, la intención del diplomado: Ofrecer alternativas de estudio, análisis y formas de ejercer el derecho a la participación.

Para finalizar, es claro que el mundo actual nos está planteando nuevos retos que indudablemente requieren cambios en las mentalidades y en las estrategias de conocimiento. La paz se ha convertido en uno de los ejes fundamentales de la reflexión. El hablar de paz nos lleva y nos entrelaza con ese otro concepto fundamental, la violencia. Los estudios para la paz o investigación para la paz (*peace research*), se constituyen como disciplina hace relativamente poco, a mediados del siglo XX y tienen su origen en una reacción ante la Primera y la Segunda Guerra Mundial. A partir de este período se han centrado, especialistas

y filósofos, en desarrollar diversos ensayos sobre el tema con el objetivo de entender y abordar temas cruciales para el desarrollo del 'buen vivir', como son, el de la violencia y la paz.

Por todo lo anterior, se considera imprescindible iniciar y/o continuar la formación y capacitación de Docentes de la Universidad de Sonora; Funcionarios de los tres niveles de gobierno así como a la Sociedad civil, en los temas urgentes y en espera de respuesta que sobrelleva la sociedad actual.

A quien va dirigido el diplomado.

A los Académicos e Investigadores de la Universidad de Sonora y otras Instituciones de Educación Superior; Servidores Públicos de los tres niveles de Gobierno y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), con interés en el área de conocimiento: género, violencia, seguridad y justicia y, especialmente, a quienes participan en el diseño y aplicación de Políticas Públicas de Prevención contra la Violencia y la Inseguridad.

Capacidad de Autofinanciamiento o Disponibilidad de Recursos.

El presente Diplomado será financiado en parte con apoyo del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Sonora (STAUS) y con recursos propios.

Duración: 120 horas

Fecha de inicio: 05 de Octubre de 2017

Horario: Jueves y Viernes: 17:00- 21:00

Fecha de terminación: 15 de Diciembre de 2017

Requisitos de ingreso:

- Ser Profesor o Investigador en el área de conocimiento indicada
- Formar parte del personal académico de la Universidad de Sonora o cualquier otra Institución de Educación Superior
- Servidor público de cualquier nivel en el gobierno estatal o municipal

- Integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)
- Trabajar en actividades relacionadas con el tema del Diplomado.
- Ofrecer disposición para trabajar en grupo. Capacidad de síntesis e investigación.

Requisitos de Permanencia y Acreditación del Diplomado:

- Asistir cuando menos al 80% de las sesiones de cada uno de los Módulos
- Participar activamente en las sesiones
- Cumplir con los requisitos de evaluación y acreditación de cada módulo
- Presentar el producto final del Diplomado

Evaluación y Acreditación

- 1) **Al finalizar cada Módulo** las y los participantes presentarán un trabajo escrito sobre el contenido del módulo. Extensión 3 - 5 cuartillas.
- 2) **Al finalizar el Diplomado** las y los participantes deberán presentar un ensayo en el que reflexionen sobre la relación entre la temática abordada y su área de trabajo (funcionario público u OSC) así como el programa educativo (licenciatura o posgrado) en el que se desenvuelven. Extensión 15 - 20 cuartillas.
- 3) **Participar en el Coloquio de cierre del Diplomado**

El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

El Diplomado se impartirá de manera presencial en la Unidad Regional Centro. Sala 1 del Edificio de Servicios Estudiantiles (8 A) Cada módulo tendrá un total de 12 horas distribuidas en 8 horas presenciales y 4 extra aula, a excepción del módulo II que tendrá 24 horas distribuidas en 16 horas presenciales y 8 extra clase.

Previo a cada Módulo se hará llegar a los participantes la bibliografía que será trabajada durante el desarrollo de los mismos.

Al finalizar los siete módulos y como requisito de acreditación del Diplomado, se llevará a cabo un Coloquio en la Unidad Regional Centro.

Este evento tendrá una duración de 12 horas distribuidas con duración de dos días, donde se presentará y expondrán las reflexiones y análisis del *ensayo final*. El Coloquio será moderado por los Coordinadores del Diplomado.

El objetivo de esta actividad es que los participantes tengan la oportunidad de interactuar entre ellos, los instructores y coordinadores, para homogeneizar los conocimientos adquiridos, compartir sus reflexiones y obtener conclusiones y recomendaciones.

- Cupo máximo: 40 Participantes
- Cupo mínimo: 20 Participantes

Evaluación de los Instructores

Se aplicará el formato utilizado por la Dirección de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, para evaluar a los instructores.

APOYOS REQUERIDOS

Uso de la infraestructura de la Institución, según la calendarización de los módulos:

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	No. de Horas
MÓDULO I	05 y 06 de Octubre 2017	17:00-21:00	12 horas (8 presenciales y 4 extra- aula)
MÓDULO II	12 y 13 de Octubre 19 y 20 de Octubre	17:00-21:00	24 horas (16 presenciales y 8 extra- aula)
MÓDULO III	26 y 27 de Octubre	17:00-21:00	12 horas (8 presenciales y 4 extra- aula)
MÓDULO IV	09 y 10 de Noviembre	17:00-21:00	12 horas (8 presenciales y 4 extra- aula)
MÓDULO V	16 y 17 de Noviembre	17:00-21:00	12 horas (8 presenciales y 4 extra- aula)
MÓDULO VI	23 y 24 de Noviembre	17:00-21:00	12 Horas (8 presenciales y 4 extra- aula)
MÓDULO VII	30 de Noviembre y 01 de Diciembre	17:00-21:00	12 horas (8 presenciales y 4 extra- aula)
COLOQUIO DEL DIPLOMADO (Presentación de Ponencias)	14 Y 15 DE DICIEMBRE	16:00- 20:00	24 HORAS

MÓDULOS DEL DIPOMADO. Contenidos

Módulo I

Las violencias. Enfoques, causas, tipos y manifestaciones

Dra. Clara Jusidman

Propósito general:

Se analizarán los diversos enfoques asociados a la violencia. Estos enfoques permitirán identificar indicadores precursores o iniciadores de las condiciones que favorecen que la violencia detone y se profundice. Asimismo, se identificarán los factores de resiliencia que contribuyen a crear las capacidades para enfrentar contextos y situaciones adversas, además de identificar los elementos que contribuyen a la contención de la violencia y la búsqueda de ambientes más pacíficos.

Temas:

Las violencias. Enfoques, causas, tipos y manifestaciones

1.1 Metodologías para abordar el fenómeno de las violencias

1.2 Tipos de violencias

1.3 Manifestaciones de las violencias

1.4 Violencia y seguridad

1.5 Factores de riesgo

1.6 Factores protectores

Módulo II

Las Violencias contra las mujeres en México y Sonora

Dra. Patricia Olamendi

M.C. Silvia Núñez Esquer

Propósito general:

Propiciar la reflexión crítica de las políticas públicas sobre la violencia contra las mujeres para lograr el desarrollo de propuestas para la investigación sobre esta temática.

Tema 1. Las violencias contra las mujeres.

Dra. Patricia Olamendi

Propósito:

Propiciar el conocimiento y desarrollar capacidades para interpretar las violencias hacia las mujeres, desde el enfoque de género.

1. Origen de la violencia hacia las mujeres
2. Naturaleza, tipos, modos y motivaciones que generan las violencias hacia las mujeres
3. Aportes de los movimientos de mujeres para provocar cambios legislativos: Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
4. Ley de Igualdad entre hombres y Mujeres
5. Contexto general del feminicidio en México
6. Qué hacer. Mejores prácticas para prevenir la violencia feminicida

Tema 2. Los saldos de las violencias en Sonora

M.C. Silvia Núñez Esquer

Propósito General:

Revisar el contexto del feminicidio en el estado de Sonora. Datos y rostros de la muerte de mujeres en Sonora por razones de odio y análisis de la política pública para enfrentar el problema.

Temas:

Feminicidio.

1. Presentación de cifras sobre feminicidios en Sonora
2. Identificación de factores de riesgo y protección para las mujeres para evitar el feminicidio
3. Metodología del OCNF para llevar el registro de feminicidios a nivel nacional y local
4. Legislación contexto sobre la incorporación de tipificación de feminicidio
5. Balance de la política pública para erradicar la violencia feminicida en el estado

Propuestas de investigación: Violencia doméstica e intrafamiliar; Abuso infantil;

Cuidado y protección del (a) adulto (a) mayor; Los derechos de la mujer y acceso a la Justicia., entre otros

Módulo III

Sistemas de Salud: Adicciones, inseguridad y violencia intrafamiliar

Dra. Vilma Mondragón
M.C. David Anaya Cooley

Propósito general:

Brindar a los asistentes, las bases metodológicas para la recopilación de la información y el análisis del sistema de salud en México y Sonora, especialmente en el tema de adicciones.

Tema 1: El sistema de salud ante la violencia e inseguridad en México.

Dra. Ramos

El sistema de Salud.

1. Estructura y Organización del sistema de Salud en México:

Las adicciones en México.

Tipos de adicciones en México.

Factores de riesgo de las adicciones.

Factores protectores contra las adicciones.

Las adicciones en el contexto socioeconómico del estado de Sonora.

Tema 2: Violencia intrafamiliar y adicciones en Sonora

Violencia intrafamiliar desde la perspectiva de la salud.

Dra. Vilma Mondragón

Tema 3: Violencia intrafamiliar desde la perspectiva de la seguridad.

M.C. David Anaya Cooley

Módulo IV

Población, pobreza, marginación y desempleo como detonantes de la Violencia en Sonora.

M.C. Guillermo Ornelas

Propósito general:

Identificar los indicadores de pobreza, desempleo, marginación, salarial y poblacional como generadores de las violencias así como analizar los resultados de la Encuesta de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH).

Temas:

1. La estadística, como tema de impacto y reflexión de las violencias:
 - a) Encuesta Nacional de Hogares: gasto de los hogares (ENGASTO)
 - b) Ingreso y Gasto en los Hogares (ENIGH)
 - c) ocupación y empleo (ENOE)
 - d) Seguridad Pública Urbana (ENSU)
 - e) Victimización y percepción de seguridad pública (ENVIPE)
 - f) la ENDIREH, 2016.
2. Análisis de la pobreza: Pobreza, género y desigualdad social.

Módulo V

Cohesión social y Participación Ciudadana

MC. Suhayla Basbas

Propósito General:

Conocer una herramienta metodológica para comprender las causas que generan el rompimiento del tejido social y con ello, el deterioro de la vida comunitaria. Nuevos enfoques para generar cohesión comunitaria.

Temas.

1. La participación ciudadana y la cohesión Comunitaria:
2. Dimensiones de la Cohesión Comunitaria: un proceso multifactorial.

3. La participación Ciudadana y Construcción de redes para prevenir la violencia comunitaria.
4. Mejores prácticas en México.

Módulo VI

El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio

Lic. María Antonieta Encinas Velarde

Mtro. Julio Villavicencio Meléndez

Propósito general:

Explorar con los integrantes del diplomado las propuestas alternativas de juicios que ofrece el Nuevo Sistema de Justicia Penal, al mismo tiempo que se analizan las controversias generadas en la implementación del mismo.

Temas:

Características Generales del Nuevo Sistema de Justicia Penal:

1. Principios rectores del nuevo proceso penal, aplicaciones e implicaciones: oralidad, contradicción, concentración.
2. El Sistema Acusatorio Penal y la Protección de Derechos Fundamentales:
Etapas de los diversos sistemas de justicia penal: juicio oral,
Reinserción social y función de la pena.

Módulo VII

Policía, Seguridad y Justicia

Propósito General:

M C Laura Carre

ra Lugo

Generar conocimiento en materia de reforma policial, que permita desarrollar inteligencia ciudadana que, a su vez, sirva para proponer a gobiernos, nuevos marcos de profesionalización de la policía.

Temas:

1. Reforma policial
2. Seguridad Ciudadana: nuevo enfoque para entender el rol de la policía
3. Policía de proximidad social y comunitaria
4. Certificación ciudadana de instituciones policiales

ANEXO 1

INSTRUCTORES

CURRICULUM VITAE

Dra. María Mercedes Zúñiga Elizalde

Dra .Patricia Olamendi Torres

Es Doctora en Derecho, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Universitario de Puebla, México. Es integrante del grupo de trabajo del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, sobre los temas de discriminación en la ley y en la práctica hacia las mujeres. Al mismo tiempo es la Coordinadora del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém Do Pará”, de la Organización de los Estados Americanos. Teniendo a su cargo la elaboración del Segundo Informe Hemisférico y de 29 informes nacionales sobre la aplicación de la convención en América Latina y El Caribe. Recientemente, como consultora internacional de ONU Mujeres, ha realizado diversos análisis legislativos en materia de leyes que generan discriminación en México y Guatemala, así como las propuestas de reformas legales en materia de armonización legislativa, que ya han sido aprobadas en México. Ha elaborado para ONU Mujeres, el Protocolo para la Investigación del Femicidio, mismo que se ha propuesto como guía de investigación para América Latina.

Es autora de los libros publicados por ONU Mujeres, sobre las leyes que aún discriminan a las mujeres titulados: “Delitos contra las Mujeres”, y “Mujeres, familias y ciudadanía”. Además es la autora del Protocolo para la Investigación del Delito de Violación, aprobado y publicado en varios estados de México.

Ha realizado diversos estudios sobre la trata de mujeres en México y el diagnóstico de la legislación nacional, así como los Protocolos de Investigación de Delito de Trata de Personas, en diversos estados del país. Como consultora internacional de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas, elaboró para El Salvador el Protocolo de Investigación del Femicidio, ya publicado, así como el análisis legislativo y la propuesta de reformas legales en materias civil y penal, también capacitó a fiscales y jueces en la aplicación de las leyes contra la violencia hacia las mujeres.

Es profesora de la Universidad Iberoamericana, y profesora del Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. Ha impartido clases en diversas universidades de México, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede México; en la Universidad de El Salvador, de Guatemala y recientemente en la Universidad de Estambul, Turquía.

Ha recibido diversos reconocimientos, entre los que destacan: Reconocimiento al Mérito Ciudadano “Ciudad de México”; Reconocimiento a su labor como Abogada de las Américas; Encomienda de Número al Mérito Civil, otorgada por los Reyes de España; Premio Clara Zetkin, otorgado por las organizaciones de la sociedad civil por su trabajo a favor de la igualdad en la Ley.

Fue fundadora en 1991 del Grupo Plural Pro-Víctimas A. C., organización que modificó la Constitución Mexicana a favor de las víctimas. Ha participado en la elaboración de proyectos de reformas legislativas a favor de las mujeres, y en derechos humanos en toda la República Mexicana, así como en diversos países de América Latina. Es autora de los libros “El cuerpo del Delito: Los derechos de las mujeres en la Justicia Penal” y “Las Mujeres en la Legislación Mexicana” publicadas por Editorial Porrúa, entre otros.

M.C. Silvia Nuñez Esquer

Dr. Vilma Mondragón García

Licenciada en Psicología Clínica por la FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA. 1985-1990

Cuenta con grado de MAESTRIA EN TERAPIA FAMILIAR INTEGRAL, con entrenamiento, práctica y supervisión clínica, por la Universidad del Valle de México. 2010-2012.

Actualmente es Directora de Prevención y Promoción en la Dirección General de Salud Mental y Adicciones de los SERVICIOS DE SALUD DE SONORA.

Cuenta con un DIPLOMADO en FARMACODEPENDENCIA, impartido por la SECRETARIA DE SALUD, 1993

DIPLOMADO en TERAPIAS COGNITIVO CONDUCTUALES, por el Centro de Interdisciplinas Conductuales en México, en el 2000.

Diplomado en Psicoterapia Interpersonal, por el Médico

Es profesional aliado de los Grupos de Alcohólicos Anónimos de la Central Mexicana de Servicios Generales de AA, desde 1995. Lo que representa la permanente impartición de conferencias y orientación a los diversos grupos de AA en el Estado, durante sus juntas abiertas, Congresos, y eventos nacionales y algunos en Estados Unidos.

EXPERIENCIA EN CAPACITACIÓN y Docencia: Ha sido docente en la formación de Médicos residentes de la especialidad en Psiquiatría de la Secretaría de Salud en Sonora. Se ha desarrollado como ponente en Conferencias, Cursos y Talleres sobre temas de Salud Mental a Profesionales especializados de diversas Instituciones, Profesiones diversas y población en general en diversos eventos académicos, jornadas médicas y eventos en general, organizados por la Dirección de Salud Mental de la Secretaría de Salud, también en eventos

organizados por diversas instituciones como el sector educativo, procuración de justicia, tanto organismos públicos, privados como de organismos surgidos de la sociedad.

Es responsable como Docente del módulo de “Redes de apoyo social en adicciones” del Diplomado de actualización en adicciones que ofrece la Secretaría de Salud en Sonora, avalado por la Universidad de Sonora y apoyado por el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, desde el 2008.

Ha participado tanto en la organización, como en la capacitación a maestros tutores de Universidades como al Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora, CESUES; Universidad Tecnológica de Hermosillo, UTH, Instituto Tecnológico de Sonora, ITSON; y La Universidad de Sonora por parte de los Servicios de Salud Mental de la Secretaria de Salud.

En otras acciones docentes fuera de la Sria, ha sido maestro en la Licenciatura de Psicología de la Universidad del Valle de México, Campus Hermosillo, 2010 y 2011

EXPERIENCIA EN INVESTIGACION: En 1992, Participó en el diseño, trabajo de campo, captura e interpretación de una encuesta de estudiantes por parte del Instituto Sonorense del Deporte y la Juventud sobre el consumo de drogas en Hermosillo, Sonora.

En el 2000, coordinó la fase de trabajo de campo de la aplicación de la Encuesta de Estudiantes en Hermosillo, por parte de la Dirección de Salud Mental de la Secretaria de Salud, en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura y la asesoría del Instituto Nacional de Psiquiatría “Dr. Ramón de la Fuente Muñiz” y la Secretaría

En el 2006, coordinó la fase de trabajo de campo de la aplicación de dos encuestas simultaneas: 1.- La Encuesta de Estudiantes en Hermosillo y 2.- La Encuesta de Maltrato Infantil, en una coordinación entre La Dirección de Salud Mental de la Secretaría de Salud, La Secretaría de Educación y Cultura, el Instituto Nacional de las Mujeres y la asesoría y coordinación general por parte del Instituto Nacional de Psiquiatría “Dr. Ramón de la Fuente Muñiz”

EXPERIENCIA EN PROGRAMAS DE SALUD: Ha trabajado en los

Tres niveles de atención:

EN PREVENCIÓN: Con varios proyectos de prevención de las Adicciones como PREVEA, CONSTUYE TU VIDA SIN ADICCIONES, Habilidades para la vida, etc.

EN DIFUSIÓN: Participó como conductora en un programa de Salud de una hora en Radio Universidad. Y participa actualmente desde Febrero del 2007 en el programa de radio de minutos de salud mental, de 30 min. Todos los miércoles de 11:30 a 12:00 a.m. Como co-productora con Lic. Silvia Manríquez y la Doctora Soledad Rodríguez en Radio Sonora, con una diversidad de temas de Salud Mental.

EN DETECCIÓN OPORTUNA: Ha coordinado las acciones de vinculación, planeación y ejecución con los Programas de tutorías y orientación educativa en diferentes Instituciones educativas desde nivel Secundaria hasta nivel Universitario. También ha trabajado la atención clínica con Jóvenes consumidores de sustancias adictivas, sin conciencia de enfermedad, canalizados por diferentes instancias como educativas y de procuración de justicia.

EN TRATAMIENTO Y REHABILITACION: Ha trabajado operativamente como psicoterapeuta en el Centro de Higiene Mental Carlos Nava Muñoz, de la Secretaría de Salud. También trabajo como Psicoterapeuta Familiar en El Centro Integral de Salud Mental, "CISAME" de Hermosillo, de los Servicios de Salud Mental de la SECRETARIA DE SALUD.

EN cuanto a REDES DE APOYO SOCIAL, ha brindado conferencias y asesoría como Profesional aliado a los Grupos de Autoayuda de ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS, ALANON y ALATIN y Comedores Compulsivos Anónimos CCA/OA, y Jugadores Compulsivos.

CARGOS, NOMBRAMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS DIVERSOS:

EN DIFUSIÓN: Forma parte del comité Editorial de la Revista SESAM de los Servicios de Salud Mental de la Secretaría de Salud

EN NOMBRAMIENTOS NO INSTITUCIONALES: Fue Vicepresidente del Colegio de Salud Pública del Estado de Sonora. 2008-2010.

EN RECONOCIMIENTOS: Recibió el 7 de marzo del 2008, un reconocimiento como mujer destacada por el Instituto Sonorense de la Mujer y el Gobierno del Estado de Sonora. En el área de la salud por su labor contra la violencia de hacia la mujer.

En 2008 y 2016 fue propuesta por la 3 áreas de AA en Sonora como candidata a ser custodio clase A para formar parte de la Junta Nacional de Custodios de la Central Mexicana de Servicios Generales de AA

En Julio del 2015, fue nombrada por la Gobernadora electa Claudia Pavlovich Arellano, como parte del equipo de transición del Gobierno saliente y el Gobierno entrante en Septiembre 13 del 2015.

OTRAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL Y COMUNITARIO:

Experiencia como PROFESIONAL ALIADO de los grupos de LA CENTRAL MEXICANA DE SERVICIOS GENERALES DE ALCOHOLICOS ANÓNIMOS desde 1995:

Actualmente pertenece al grupo de profesionales de la Secretaria de Salud del Estado de Sonora, que brinda apoyo a grupos de autoayuda relacionados con adicciones como AA , ALANON, ALATIN, COMEDORES COMPULSIVOS, y Grupos de ayuda mutua de Ludópatas en Sonora, México.

Como Profesional aliado de AA, desde 1995 participa constante y permanentemente en apoyo a una gran cantidad de grupos de AA en sus reuniones, aniversarios y juntas de información de los Grupos, la participación ha sido generalmente de manera altruista como profesional independiente, pero también ha sido con carácter de representación institucional, debido al nivel de puestos públicos que ha desempeñado.

A Nivel Distrito y de Áreas, ha participado tanto en foros, juntas de información al público, Congresos rurales y Congresos de área, en el Área Norte, Centro y Sur del Estado de Sonora.

En los últimos tres años, ha sido invitada a participar en el Congreso Hispano de AA que se han celebrado en Arizona (Tucson y Phoenix). Participando con conferencias en

dichos aniversarios y congresos organizados por algunos grupos formados con miembros Mexicanos que han emigrado a esas ciudades.

A Nivel nacional, participó en el Foro celebrado por las oficinas Generales de Alcohólicos Anónimos en el 2004 en la Ciudad de México.

Ha participado en eventos académicos con el tema del Programa de Alcohólicos Anónimos:

- o A Nivel Nacional en el Congreso de Liberadictus con el tema: El impacto del conocimiento real y la participación del profesional de la salud mental con los grupos de autoayuda (AA, ALANON, ALATIN)

Servicios de Salud Mental de Sonora

- o A Nivel Estatal en Las Jornadas académicas del Hospital Psiquiátrico Cruz del Norte con el tema: La Función del Profesional de la Salud en los Grupos de Ayuda Mutua. X J O R N A D A S Del Hospital Psiquiátrico Cruz Del Norte

- o A Nivel Local, en la Ciudad de Nogales, en las Jornadas Médicas del Colegio de Médicos de la Cd. De Nogales, 2007: El papel del profesional de La Salud con las adicciones y los grupos de AA.

- o A nivel Regional, en la Cd. De Obregón, Sonora, en las Jornadas Médicas de La UNAIDES (Unidad de Desintoxicación). La importancia de La vinculación Del profesional de La salud mental com los Grupos de ayuda mutua de AA, Alanon y Alatin.

- o A nivel local, en las Jornadas de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Sonora, El papel del Profesional de la Salud con los grupos de ayuda mutua como AA, Alanón y Alatín en la recuperación del enfermo Adicto., Dic 2009.

Fue Coordinadora del Proyecto de erradicación del alcoholismo en la comunidad indígena Pima, 2007-2009, donde trabajó coordinadamente con el área Sur en el Estado de Sonora de AA y con el Padre David Beaumont, para la formación de grupos de AA en la Comunidad Indígena de los Pimas en las inmediaciones de Yécora. Habiendo participado activamente en el congreso rural realizado en la comunidad de Yécora por AA, donde acudieron al evento representantes de la Central Mexicana.

Coordinación con los grupos de AA para la transmisión de mensajes a la comunidad en medios como la radio de los 3 ríos, en Etchojoa, y Radio Sonora en Hermosillo.

Coordinación con los grupos de AA para vincularlos con las distintas Universidades de Sonora, específicamente con los programas de tutorías para su sensibilización, vinculación y canalización de los alumnos con problemáticas de adicciones.

Planeación, impartición, coordinación y seguimiento del módulo de Redes de apoyo en las adicciones, dentro del Diplomado de actualización de las adicciones que imparte la Secretaría de Salud avalado por la Universidad de Sonora, el cual enfoqué hacia la capacitación de los especialistas que estudian el diplomado para que conozcan realmente el programa de los 12 pasos, buscando sensibilizarlos y prepararlos como profesionales aliados de los grupos de AA, habiendo obtenido grandes resultados, 2008, 2009 y 2010

Capacitadora a organizadores y coordinadores de campamentos de verano enfocados a la prevención de adicciones dirigido a adolescentes en Cd. Juárez y Tijuana por agrupación de la sociedad civil organizada de "Valores tradicionales".

JOSÉ DAVID ANAYA COOLEY

Coordinador General del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo del Estado de Sonora.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciado en Relaciones Humanas egresado de la Universidad La Salle Noroeste, con especialidad en Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional; Honor al Espíritu de Servicio: Otorgado por la Universidad La Salle Noroeste cuenta con los Diplomados: en Análisis Político por la Universidad Iberoamericana en México, D.F. , Diplomado en Dirección de Negocios por el Tecnológico de Monterrey, Campus Sonora Norte y con el Diplomado en Mediación en Seguridad Pública, por la Universidad de Sonora y el Instituto de Mediación en México; además del Seminario Internacional Mercadotecnia, Comunicación y Negociación Política por The Graduate School of Political Management of the George Washington University. Cuenta con los Cursos: Operaciones Tecnológicas de Inteligencia, por la Academia Israelí de Seguridad y Prevención del Delito, Curso de Investigación impartido por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional en México, D.F., Curso sobre Análisis impartido por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional en México, D.F., Curso Avanzado de Análisis e Inteligencia por la Academia Israelí de

Seguridad y Prevención del Delito y con el Curso Básico de Inteligencia & Contrainteligencia por la academia Israelí de Seguridad y Prevención del Delito.

ACTIVIDAD PROFECIONAL

Septiembre 2015 a la fecha, Coordinador General del Centro de Control, Comando, Comunicación y Computo del Estado de Sonor y recientemente nombrado Julio de 2017, Asesor del Centro Nacional de Información en Relación al 9 1 1 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional De Seguridad Pública. Septiembre 2012 –Septiembre 2015, Gerente de Proyectos Integrales y Comercialización de Tecnologías de Seguridad en Inov TEC, S.A. de C.V. Octubre 2001- Septiembre 2012, Director de Tecnología y Sistemas de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, Gobierno del Estado de México. Septiembre 2009 – 2001, Gerente de Proyectos Integrales y Comercialización de Tecnologías de Seguridad en Inov TEC , S.A. de C.V. Agosto 2007 – Septiembre 2009, Director General de Estudios y del Centro de Análisis e Información de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, Gobierno del Estado de Sonora. Enero 2004 – Agosto 2006 Director General del Centro de Análisis e Información de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, Gobierno de Estado de Sonora. Julio 2000 – Enero 2004, Director del Área de Información de la Secretaría de Gobierno del Gobierno del Estado de Sonora. Febrero 2000 – Junio 2000, Jefe de departamento de la Dirección de Estrategia Gubernamental de la Secretaría de Gobierno del Estado de Sonora. Abril 1999 – Enero 2000, Administrador de trazo Publicidad. Mayo 1997 – Marzo 1999, Subgerente Estatal del Padrón de Beneficiarios en Licons, S.A. de C.V. de la Secretaría de Desarrollo Social.

M.C. Guillermo Ornelas.

Licenciado en Investigación Educativa egresado de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; con dos años de Psicología en la Universidad de Monterrey y en la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como Maestría en Población y Desarrollo Regional.

Ha trabajado en el Ayuntamiento de Aguascalientes; en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, así como docente en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. También ha sido colaborador como articulista en los periódicos El Sol del Centro, El Nacional y La Jornada; así como en revistas como: Censos, Vértices, Crisol, Caleidoscopio y Este País.

Dentro del INEGI ha desempeñado diversos cargos en oficinas centrales en las áreas de Estadísticas Sociodemográficas, Censos Agropecuarios, el programa PROCEDE, así como en la Dirección General de Geografía. Actualmente se desempeña como Coordinador del INEGI en el estado de Sonora, puesto que ocupa desde el año 2010, y desde septiembre

M.C. Suhayla Basbas.

Directora Fundadora Cohesión Comunitaria e Innovación Social A.C.

Suhayla Bazbaz Kuri es Fundadora y Directora General de Cohesión Comunitaria e Innovación Social AC (CCIS). Tiene una Maestría en Política Social y Desarrollo para Países en Desarrollo por la London School of Economics (LSE) -con la Beca Chevening del Foreign and Commonwealth Office- y una Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales (CIDE).

Ha acompañado a instituciones de seguridad pública en la transversalización del enfoque de cohesión comunitaria en el marco jurídico, programático y presupuestal de la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Ha trabajado en 17 entidades federativas y más de 22 ciudades en la prevención primaria, secundaria y terciaria de la violencia y la delincuencia en escuelas, parques, calles, hogares, colonias y centros de trabajo. Desde Mexicali hasta Playa del Carmen, en Los Mochis y en San Cristóbal de las Casas, en Querétaro y en Torreón, en Culiacán y en Ciudad Juárez; he colaborado con niñas y niños y familias, con vecinos y servidores públicos, con docentes y directivos, con mujeres y con jóvenes, con activistas y académicos, con periodistas y empresarios, con sicarios y policías.

Ha sido funcionaria pública en el gobierno federal y local en México e Inglaterra,

respectivamente, y colaboradora en institucionales internacionales y nacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos (USAID), el British Council México (BC), el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la Subsecretaría de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, la Autoridad y el Fideicomiso del Centro Histórico, la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Distrito Federal, Article 19 y Transparencia Mexicana. Ha sido invitada a intercambios de experiencia y conocimiento por los Gobiernos de Estados Unidos, Chile y Colombia y ha sensibilizado a más de 5000 integrantes -de los sectores público, privado, civil, académico y mediático- en materia de cohesión comunitaria, prevención de violencia y delincuencia, seguridad ciudadana, participación social, construcción de ciudadanía, recuperación de espacios públicos y desarrollo urbano. Actualmente coordina una estrategia de ampliación de capacidades institucionales para el fortalecimiento de la cohesión comunitaria en las 220 ciudades de la República Mexicana e implementa programas de evaluación del impacto social de diversos proyectos -p.ej. energéticos, inmobiliarios, urbanísticos- sobre la cohesión comunitaria.

